



Concepción del Oro, Zac. a 26 de Enero de 2015

INMOBILIARIA SANTA DOLORES S.A. DE C.V.  
ING. RAFAEL BALANDRANO SALDIVAR  
REPRESENTANTE LEGAL.-

En relación a los contratos No. CDEORO-F23-OBR-DE-027/14 para la "CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES CON UNA CAPACIDAD DE 15 LPS" y No. CDEORO-F23-OBR-DE-028/14 para la "CONSTRUCCION DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON TUBERIA DE 45 CMS. DE DIAMETRO" me permito informarle que ya quedó realizado el pago del anticipo de dichas obras a su empresa, mismo que corresponde al 30% del importe de los contratos antes señalados.

Por lo anterior, le solicito presente a la brevedad ante esta Dirección lo siguiente:

- a).- Carta compromiso de inicio de actividades en ambas obras, considerando como fecha de inicio el día 27 de Enero del presente y fecha de terminación de acuerdo al plazo de ejecución considerado en los contratos referidos.
- b).- Programa de obra actualizado de acuerdo al periodo de ejecución que se realizarán las obras considerando la fecha señalada para el arranque de los trabajos.

Esto, con el fin de evitar retenciones y/o penalizaciones por incumplimiento de los plazos señalados en los programas de ejecución de dichas obras.

Asimismo, le informo de la urgente necesidad de iniciar de manera inmediata las dos obras arriba citadas, ya que el Municipio ha sido señalado reiteradamente de parte de las autoridades en la materia por las descargas de aguas negras que hasta la fecha se vienen realizando sobre el Arroyo Principal.

En espera de sus oportunas acciones al respecto, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. BENJAMÍN REYNA DE LA ROSA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

- c.c.p. C. Ramón Montejano Cepeda.- Presidente Municipal.  
C. Profra. Ma. Lourdes Narváez Calera.- Síndica 1ª. Municipal  
C. C.P. Juan Francisco Guillén de Lara.- Tesorero Municipal  
C. Lic. Sanjuana Cruz Llanas.- Contralora Municipal